

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA y Dña. Silvia FRANCO GONZÁLEZ, Diputadas por León, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito**.

El pasado 4 de abril, los medios de comunicación leoneses publicaban una información sobre la denuncia presentada por la empresa Promining S.A., el pasado 12 de marzo de 2025, ante la Fiscalía, el Principado de Asturias y el Instituto para la Transición Justa. En dicha denuncia se alertaba de la posible extracción irregular de carbón en la mina de Cerredo (Asturias), explotada por la empresa Blue Solving S.L., bajo la apariencia de una supuesta investigación de grafito. La denuncia advertía expresamente de las irregularidades detectadas, de las carencias en materia de seguridad y ventilación de la mina y del grave riesgo que esta situación suponía para los trabajadores.

Tan solo 19 días después, el 31 de marzo de 2025, se produjo una explosión en la citada explotación minera que acabó con la vida de cinco mineros, todos ellos vecinos de las comarcas leonesas de Laciana y El Bierzo y dejó otros cuatro heridos de gravedad.

- ¿Tuvo conocimiento el Ministerio de Trabajo sobre dicha denuncia alertando de las actividades irregulares y los riesgos existentes en la mina de Cerredo (Asturias) explotada por Blue Solving S.L.?
- En caso afirmativo, ¿qué actuaciones concretas llevó a cabo en atención a la gravedad de los hechos denunciados y al riesgo existente para la seguridad de los trabajadores?
- ¿Ha abierto el Ministerio alguna investigación tras el accidente mortal ocurrido en la mina de Cerredo?



CONGRESO DE
LOS DIPUTADOS

Madrid, 8 de abril de 2025

Fdo:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL